



ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS Y CERTIFICACIONES DE IDIOMAS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LOE Y LA LOGSE, 2024-2025, PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Expediente: EXPTE: EDU_DGPE_2024_1
Expediente RM: CONMY 2024 1800000069
Expediente electrónico: CSV1X01ZX06E81U0XFIL

Fecha: martes, 9 de abril de 2024.

Hora: 09:00 horas.

Lugar: Videoconferencia, sala de reuniones 3.1. de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades de la Diputación General de Aragón, sita en Avenida Ranillas,5-D, planta 3ª, de Zaragoza.

Asistentes:

Presidente: Don Carlos Soria Cirugeda, Jefe de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales.

Vocales:

Almudena Ferrández Ortiz De Artiñano, Interventora Delegada.
Pilar Antorrena González, Letrada de la Comunidad Autónoma de Aragón.
Begoña Tajada Gascó, Asesora Técnica de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.

Secretario: José Esteban del Brío Aviño, Jefe de Negociado de Contratación.

Orden del día:

- 1) Constitución de la Mesa.
- 2) Revisión de la subsanación del sobre A de la licitadora IMPRENTA UNIVERSAL S.L.
- 3) Apertura pública del sobre C.
- 4) Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de Clasificación y de adjudicación del contrato.

1.- Constitución de la Mesa.

Siendo las 09:00 horas, bajo la presidencia del Jefe de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales y existiendo el quorum exigido en el artículo 92 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, se abre la sesión y se procede a la deliberación de los asuntos a tratar conforme el orden del día señalado.

El Secretario de la Mesa procede a dar fe de la identidad y condición de los miembros que asisten telemáticamente, de la disponibilidad del citado medio telemático durante toda la sesión y de la interactividad e intercomunicación en tiempo real entre los asistentes a la sesión, conforme al



artículo 17.1 de la Ley 40/2015 y al apartado cinco de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP).

Se inicia la sesión con la constitución de la Mesa de contratación, telemáticamente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP), con la asistencia del Presidente, vocal, letrada y la representante de la Intervención Delegada.

De conformidad con el artículo 103 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, todos los miembros de la Mesa, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en lo futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de las fases de adjudicación o ejecución del contrato.

2.- Revisión de la subsanación del sobre A de la licitadora IMPRENTA UNIVERSAL S.L.

A través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con fecha 02/04/2024, se comunicó a la empresa IMPRENTA UNIVERSAL S.L. la admisión provisional a la licitación, y se le comunica que deberá presentar un documento DRU, antes de las 10:50 del día 5 de abril de 2024, con la siguiente subsanación: Falta marcar la casilla OPCIÓN 1, del apartado IV del DRU: Indicación global de cumplimiento de todos los criterios de selección. Se le concede un plazo de 3 días naturales.

Dentro del plazo establecido, el 05-04-2024 a las 09:47, la empresa IMPRENTA UNIVERSAL S.L. presenta la documentación, que una vez revisada, los miembros de la mesa, acuerdan por unanimidad, dar por subsanada la oferta de IMPRENTA UNIVERSAL, S.L. por haber quedado debidamente cumplimentada la opción 1 de la parte IV de la DRU. En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda ADMITIR a la licitadora **IMPRENTA UNIVERSAL S.L.** en el procedimiento de licitación, por considerar completa la documentación del sobre A.

3. Apertura pública del sobre C.

A continuación, siendo las 09:30 horas, se procede al acto público de apertura y valoración de las ofertas económicas, al cual se presenta el representante de la empresa Signe, S.A.

El acto público comienza informando el Presidente de los licitadores admitidos, procediendo a continuación a la apertura del sobre C y a la lectura de la oferta contenida en el mismo, con el siguiente resultado:

- LICITADOR 1: SIGNE, S.A.

CRITERIO 1: Oferta económica: 26.700,00 € IVA excluido.

CRITERIO 2: Oferta en la reducción plazo general de entrega: 10 días.

SIGNE, S.A.:	Precio unitario máximo de licitación (IVA excluido)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)	Tipo impositivo IVA %	Importe IVA	Importe total Ofertado del precio unitario
Títulos de los Anexos 1 y 11 del PPT	1,6225 €	0,5000 €	21	0,1050 €	0,6050 €
Certificado idiomas Anexos III y IV del PPT	1,4425 €	0,0700 €	21	0,0147 €	0,0847 €



- LICITADOR 2: IMPRENTA UNIVERSAL, S.L.

CRITERIO 1: Oferta económica: 32.860,00 € IVA excluido.

CRITERIO 2: Oferta en la reducción plazo general de entrega: 10 días.

IMPRENTA UNIVERSAL, S.L.:	Precio unitario máximo de licitación (IVA excluido)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)	Tipo impositivo IVA %	Importe IVA	Importe total Ofertado del precio unitario
Títulos de los Anexos 1 y 11 del PPT	1,6225 €	0,5300 €	21	0,1113 €	0,6413 €
Certificado idiomas Anexos III y IV del PPT	1,4425 €	0,5300 €	21	0,1113 €	0,6413 €

De conformidad con lo dispuesto en el Anexo XI del PCAP, Parámetros para determinar el carácter anormalmente bajo de la oferta en su conjunto, los miembros de la mesa comprueban que ninguna de las ofertas presentadas se considera como anormalmente baja:

Media aritmética:	Límite 15%:
29.780,00 €	25.313,00 €

4. Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de Clasificación y de adjudicación del contrato.

Conforme al artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de clasificación:

Clasificación	Razón Social	Criterio 1		Criterio 2		Puntuación total
		Oferta Económica	Puntuación	Reducción plazo	Puntuación	
1ª	SIGNE, S.A	26.700,00€	95,00	10 días	5,00	100,00
2ª	IMPRESA UNIVERSAL, S.L	32.860,00€	86,88	10 días	5,00	91,88

Así mismo, acuerda elevar al Órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de suministro de títulos académicos y profesionales de enseñanzas no universitarias y certificaciones de idiomas según lo establecido en la LOE y la LOGSE, 2024-2025, para el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, a favor de la empresa **SIGNE, S.A. NIF A11029279, por un importe total de TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SIETE EUROS IVA INCLUIDO 32.307,00 €** (Base: 26.700,00€ más 5.607,00€ de IVA) por considerar que se trata de la mejor oferta calidad precio, conforme a los siguientes precios unitarios:



SIGNE, S.A.:	Precio unitario máximo de licitación (IVA excluido)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)	Tipo impositivo IVA %	Importe IVA	Importe total Ofertado del precio unitario
Títulos de los Anexos 1 y 11 del PPT	1,6225 €	0,5000 €	21	0,1050 €	0,6050 €
Certificado idiomas Anexos III y IV del PPT	1,4425 €	0,0700 €	21	0,0147 €	0,0847 €

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 10:00 horas.

Firmado electrónicamente por:

Vº Bº Carlos Soria Cirugeda
Presidente

José Esteban del Brío Aviño
Secretario